

# El Principado invertirá 14 millones en la zona rural para cerrar la brecha digital

El director general de Innovación asegura que el plan estratégico beneficiará a 55.000 vecinos de 38 municipios asturianos

Llanes,  
Eva SAN ROMÁN

Cualquier plan gubernamental que pase por fijar población en el medio rural y potenciar la actividad en la zona menos urbana de la región es inversamente proporcional a la conectividad existente en la actualidad. Cualquier reto pasa por subirse a una evolución tecnológica que se resiste a llegar a los territorios más recónditos. Por eso, el Gobierno del Principado de Asturias se han puesto una fecha para cerrar la brecha digital, que afecta, en mayor medida, a los pobladores de los espacios rurales de la región. Para el año 2023 unos 55.000 vecinos de 38 municipios asturianos podrán contar con la banda ancha en sus hogares y una velocidad de 4G y, por ende, con una velocidad de navegación óptima para desarrollar cualquier trabajo.

Lo dijo ayer el director general de Innovación, Iván Aitor Lucas, en el marco de la jornada "Pueblos y territorios inteligentes" organizada en Llanes por parte de la Red Asturiana de Desarrollo Rural, en colaboración con la Asociación para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias. A la cita acudieron también el consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, Alejandro Calvo; la mayor parte de los alcaldes de la comarca oriental,



La jornada celebrada en el Instituto de Educación Secundaria de Llanes. | E.S.R.

y el director de GIT del Principado de Asturias, Luis González.

González explicó que el modo de materializar sus planes comenzará por extender la red Asturcón

(de titularidad regional) valiéndose de las torres de TDT que prestan señal en todas las zonas de Asturias. "El Principado es el dueño de la mayor parte de ellas y están ins-

taladas en zonas de ese potencial despliegue, con lo que –según González– así se podrá llevar hasta ellas la fibra óptica y habilitarlas para la distribución de una señal

por tecnologías radioeléctricas a las zonas sin cobertura", también llamadas "zonas blancas". De ese modo, "salvaríamos la actual brecha digital", aventuró, que es la que no proporciona el 4G a todas las zonas de la región. Sin embargo, para ese momento, según prevén, existirá otra nueva brecha, la del 5G, aunque esa, apuntó, "habrá que salvarla con otros medios".

Uno de los fines, añadió el director de Innovación, es "atraer y fijar población", pero existe otro que es igual de importante para los dirigentes regionales: "que la población actual pueda desarrollar las necesidades que tenga", explicó en referencia a el sector ganadero. "Si yo quiero conectar mi ganadería a un GPS con una aplicación móvil para ver qué movimientos tiene tengo que tener conexión en mi teléfono móvil", evidenció. Y eso sólo se conseguirá con la aplicación de una conectividad de última generación a toda la superficie rural.

Un "gran reto", en palabras del consejero Alejandro Calvo, quien consideró que "algunas zonas del medio rural y del Oriente tienen muchas oportunidades de futuro", aunque en algunos casos no son detectables por parte de la Administración.

Por eso, recalcó, "son tan importantes estos encuentros impulsados por los colectivos de acción social, porque sirven de radar para que nosotros podamos analizar" en el Gobierno regional.

Lo importante, zanjó el máximo representante del Desarrollo Rural de la región, es "poner el punto de atención en el territorio, que sea la propia población la que decida y participe en las políticas que les afectan" para poner sobre la mesa cuáles son las necesidades inmediatas que les hagan cerrar la brecha digital.

## El Puentón

# Es hora de tener un centro de día en Cangas

Izquierdas y derechas deben tirar del carro en un mismo sentido para construir el equipamiento

J. M. Carbajal



Si de asignaturas pendientes se refiere en Cangas de Onís, creo que la que más urge aprobar es la construcción del añorado Centro de Día, un equipamiento para nuestros mayores aún sin proyecto serio. Toda una deuda histórica que nadie hasta la fecha ha conseguido solventar pese a que todos los políticos con mando en plaza, sin distinción, suelen recogerlo, campaña va y campaña viene, en sus respectivos programas electorales. Siempre defendí, y mantengo la tesis, el aprovechamiento de parte del edificio Camila Beceña –antiguo Internado Femenino–, donde se asientan ahora mismo diversos servicios públicos –el último de ellos las flamantes de-

pendencias de la Policía Local-, para destinarlo a Centro de Día e incluso Centro de Salud. Sería la mejor solución: céntrico, soleado y con buen aparcamiento en la parte trasera del inmueble, en el barrio de El Censu.

No es de recibo que una gran ciudad como Cangas de Onís continúe sin disponer de un Centro de Día a estas alturas del siglo XXI, como si fuese una panacea. Pues no, señores y señoras, ya va siendo hora de ir poniendo toda la carne en el asador y plantear al Gobierno del Principado la urgente necesidad de edificar un buen equipamiento en la antigua Cánicas. De nada sirve volver a incluir unas líneas en un folleto electoral, hacen falta hechos y sobran palabras y promesas.

Aunque proponga la ubicación del antaño Internado Femenino, por supuesto que hay otras alternativas. Ojalá, de una vez por to-

das, las fuerzas políticas en el Ayuntamiento de Cangas de Onís consensuen un proyecto ilusionante para elevarlo al ejecutivo regional. Es posible que existan otras prioridades, tanto para la administración autonómica como para la local, pero el tiempo se agota y no debería haber más dilación de plazos. Unos y otros, izquierdas y derechas, tirando del carro en un mismo sentido, no tensando la cuerda. Yo me apunto. ¿Y usted?

Me viene a la memoria en estos precisos instantes Marcelina Martínez Paniagua, fallecida hace escasas fechas, quien fuera directora del hogar-residencia Beceña-González, desde 1993 a 2018, a la que tan sólo le quedó un sueño por cumplir mientras se mantuvo al frente del geriátrico: la construcción de apartamentos residenciales en la finca de la Fundación Beceña-González, vinculados al

hogar-residencia. Seguro que alguien tratará de sacar adelante aquella iniciativa más pronto que tarde, sin buscar ningún tipo de rédito político. Y es que esa idea, de llegar a buen puerto, sería el complemento ideal al ansiado Centro de Día de Cangas de Onís.

El hogar-residencia Beceña-González lo rige desde 1978 la Orden de las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. Fue fundado por los benefactores Camila Beceña González y su esposo Ramón González Soto, a mediados de los 50 del siglo pasado, en la finca Palacio de la Prida, en la zona alta de la ciudad canguesa. Desde octubre de 1952 hasta julio de 1960 administró la institución la Orden de Siervas de María de Anglet, las cuales tenían también a su cargo el Colegio de Nuestra Señora de Covadonga, en la Avenida de Castilla o Carretera Cañu.

## El derribo del Instituto Femenino de Cangas, adjudicado con una baja del 48%

Cangas de Onís, J. M. C.

La Consejería de Educación adjudicó por la cuantía de 129.499,19 euros (IVA excluido) a la empresa Posada Organización SA, con sede en el polígono de Tabaza, en el concejo de Carreño, las obras de demolición del antiguo Instituto Femenino de Cangas de Onís. El presupuesto base de licitación había salido en 250.079,62 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de tres meses, y a la obra optaban 9 firmas.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís ya concedió a mediados de abril la licencia municipal de obras para el derribo del edificio, con graves problemas estructurales. El inmueble fue construido a principios de los años 60 del siglo pasado y destinado en un primer momento a la Sección Femenina del Instituto Rey Pelayo.